OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, IRIS MIRIAM RUIZ CLASS (nombre), funcionario principal de 2291 (número de entidad)

OFICINA DEL PROCURADOR DEL CIUDADANO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 9 de agosto de 2018.

Iris M. Ruiz
Declarante

Afidávit Núm. 516

Jurado y suscrito ante mí por Iris Miriam Ruiz Class, mayor de edad, en calidad de Procuradora y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ——.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de agosto de 2018

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OMBUDSMAN
1977
Gobierno de Puerto Rico

Hon. Iris Miriam Ruiz Class
Procuradora

OFICINA DEL PROCURADOR DEL CIUDADANO

CERTIFICACIÓN

Yo, Carlos M. Rodríguez Torres, Encargado de la propiedad, **CERTIFICO,** que no se registro ninguna perdida por hurto o vandalismo de la propiedad durante el año fiscal 2017 – 2018.

Y para que así conste, firmo esta certificación hoy 8 de agosto de 2018.

Carlos M. Rodríguez Torres
Asistente Ejecutivo

Minillas Station PO Box 41088 San Juan, Puerto Rico 00940-1088
Tel. (787) 724-7373 • Fax (787) 724-7386
irismiriam.ruiz@opc.gobierno.pr

PUERTO RICO VERDE